ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS
CONTRATO ABIERTO

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
I.13/2013	24/06/2013	Gs 18.108.000	5857	23/09/2013

Dependencia Solicitante: Oficina de Mediación e Indemnizaciones

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	Unidad	Servicio de Informaciones Comerciales

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: 23/09/2013

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1. Informconf S.A.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

03 - OBSERVACIONES

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PCD 5857/2013

Informaciones comerciales

HOJA 5

7- PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

ITEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	INFORCOMF S.A.			
	ANEXO E				
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas				
a)	Formulario de Oferta *	CUMPLE			
	Total	615.450			
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	//////			
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	//////			
	Valor Equivalente al 5% sobre el Monto Total de la Oferta.	905.400			
	La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada.	constancia SIPE N°1264626			
	Monto de la Garantía Presentada:	905.400			
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40° y de integridad conforme al Artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	constancia SIPE N°1264626			
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	constancia SIPE N°1264626			
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas				
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.				
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.				
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.				
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.				

III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas					
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	constancia SIPE N°1264626			
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	constancia SIPE N°1264626			
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	constancia SIPE N°1264626			
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	constancia SIPE N°1264626			
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA			
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio					
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				

d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
	V. Otros documentos				
a)	Formulario N° 10 – Formulario de Información sobre el Oferente.	Cumple			
b)	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados.	Cumple			

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OBSERVACIONES:

(1) Constancia del SIPE en estado Activo.

Elaborado por: Abog. Rodrigo Ortellado

Fecha: 25 de setiembre de 2013

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N°: 5857/2013	HOJA N° 2

04.- Informe Técnico

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5857/2013

CONTRATACIÓN SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES

2do. Llamado

Que finalizado el plazo para la presentación de ofertas en la Contratación Directa de Publicaciones Jurídicas Online, según se consigna en el ACTA N° 104/2013 de fecha 23 de setiembre del año en curso, ha presentado su oferta la siguiente firma:

1) Imforconf S.A.

Que la contratación solicitada por su especialidad, constituye un servicio de limitada demanda en nuestro medio, situación por la que no ha sido posible contar con un mayor número de oferentes.

La firma Inforconf S.A., ha presentado todos los documentos requeridos para el llamado licitatario en curso según consta en la planilla que se adjunta.

A fin de acreditar la capacidad técnica, el oferente elabora y suscribe las Especificaciones Técnicas propuesta por la convocante.

Realizado el analisis se advierte que la oferta presentada por Inforconf S.A. se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, por lo que, conforme autoriza el art. 34 inc. c) última parte de la Ley 2051/2003 corresponde adjudicar a la citada empresa.

NFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N°: 5857 HOJA 4

06 - Conclusiones y Recomendaciones

Ítem	Firma Adjudicada	Precio Unitario Total Gs. (IVA Incluido)	Monto Mínimo Gs. (IVA Incluido)	Monto Máximo Gs. (IVA Incluido)
1	Inforconf	615.450	9.054.000	18.108.000

Preparado Por:		Aprobado Por:	
Fecha: 25/09/13	Abog. Rodrigo Ortellado Firma & Sello: AL/OM Asesoría Legal	Fecha: 25/09/2013	Abog. Miriam M. Miyasaki Firma y Sello Asesoría Legal